

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 30 de Diciembre de 1896

Año XXV. Núm. 7.075

## LOS VENCEDORES DE MACEO FIESTA DE PUNTA BRAVA

Habana 21.

En el tren de las cinco de la mañana llegamos a Marianao la comision organizadora del banquete en honor de la columna Cirujeda y los periodistas.

Todo Marianao ostenta vistosas colgaduras.

Se disparaban sin cesar multitud de cohetes.

Varias músicas recorrían las calles tocando alegres marchas.

Reinaba grandísimo entusiasmo.

El espectáculo que ofrecía en aquellos momentos el pueblo de Marianao, era verdaderamente hermoso.

En pocos momentos se organizó la comitiva para ir por la carretera a Punta Brava, donde debía verificarse el banquete.

Rompian la marcha los voluntarios. Seguían ocupando una «guaga» los representantes de la prensa.

Después el estandarte que dedica a este hermoso acto la colonia gallega, la cual sufraga los gastos del banquete.

El estandarte es de ricas telas moradas con franja blanca.

Ostenta en el centro la cruz de Santiago, artísticamente bordada por la señorita doña Isabel Nogueira, hermana del bravo teniente del mismo apellido.

Las cintas del estandarte, que son preciosas, están bordadas también.

En ellas se leen estas inscripciones:

«¡Viva España!»

«¡Viva el Ejército!»

«¡Viva la Marina!»

«¡Viva Cirujeda!»

«¡Viva San Quintín!»

«¡Vivan las guerrillas Peral!»

«¡Viva Punta Brava!»

«¡Viva el general Weyler!»

El magnífico estandarte tiene una gran dedicatoria de la colonia gallega.

Marchaban detrás del estandarte todos los comerciantes gallegos u oriundos de Galicia, residentes en la Habana.

Casi todos iban montando magníficos caballos.

Seguían después varias bandas de música.

Detrás iban multitud de coches ocupados por distinguidas personas de la Habana.

Y cerraba la marcha una guerrilla.

Desde Marianao a Punta Brava había formada una verdadera trocha por destacamentos de infantería y guerrillas de caballería.

En el pueblo de Arroyo Arenas, por donde pasamos, había también entusiasmo grandísimo.

Todas las casas aparecían vistosamente engalanadas.

Se dispararon multitud de cohetes.

También hubo profusión de disparos de cohetes y bombas por todo el camino.

Los vivos atronadores a España, a Cuba española, al ejército y al héroe Cirujeda, se repetían sin cesar.

Fue una marcha triunfal.

Los fotógrafos fueron sacando vistas durante todo el camino.

A la entrada de Punta Brava el entusiasmo fue delirante indescriptible.

Los vivos al ejército y a Cirujeda eran atronadores.

Todos los de la comitiva abrazamos a los soldados de la brillante columna Cirujeda; todos los vitoreamos con estruendo.

El arrojado Cirujeda lloraba de emoción.

El sitio del banquete es una espaciosa plaza.

La mesa está puesta para toda la columna y más de dos mil invitados.

Mide la mesa donde ha de celebrarse este monstruoso banquete 250 metros.

Será un espectáculo grandioso.

Se dice que el general Weyler no asistirá.

Parece que no puede venir por tener que despachar el correo; pero envía su adhesión por lo que significa este acto.

En plena guerra, cerca de Punta Brava, donde murió Maceo, se celebra el triunfo de nuestras armas, con absoluta seguridad, como un desafío a los rebeldes, demostrando su impotencia.

El grito de «¡Viva España!» resuena en el teatro de la victoriosa acción como grito triunfal.

### EN PUNTA BRAVA

Punta Brava está engalanado.

En un fortín a la entrada del pueblo se ve un gran arco de follaje, y en él una preciosa inscripción, que dice:

### «PUNTA BRAVA

A su hijo adoptivo

### CIRUJEDA.»

Se paseó procesionalmente el magnífico estandarte de la colonia gallega con la cruz roja de Santiago.

Al pasar los soldados de San Quintín, los gallegos prorrumpían en estrepitosas ovaciones.

La Comisión de la Lonja de Viveres de la Habana hizo entrega de un magnífico cronómetro con cadena de oro al teniente coronel Cirujeda.

También entregó otro magnífico reloj de oro al bravo oficial señor Peralta, herido en la gloriosa acción del día siete.

La Comisión repartió importante suma entre las clases y soldados del batallón.

Se pronunciaron patrióticos discursos.

El teniente coronel Cirujeda afirmó que toda la gloria del combate de Pun-

ta Brava corresponde al general Weyler.

Nos leyó sentidos párrafos de cartas de su esposa y de sus hijos, de fecha anterior a la muerte de Maceo.

Ha tenido Cirujeda infinidad de valiosos regalos.

Le envían cajas de tabacos a montones.

Anoche recibió una comunicación telefónica del general Weyler, diciéndole:

«—Siento no poder asistir a la fiesta en honor del batallón de San Quintín.»

Cirujeda contestó manifestando que elevaba al general Weyler todos los vitores que recibía.

La columna se formó para oír la misa de campaña.

En el momento de alzar, multitud de cohetes salieron de todas partes, y se oyeron entusiastas vitores y aclamaciones.

Entonces se adelantó un soldado, Serapio Arana, de Bilbao, perteneciente a la segunda guerrilla montada de Punta Brava, el cual, cantando con el auxilio de una lata, que le servía al propio tiempo de tornavoz y acompañamiento, al teclearla, ejecutó magistralmente trozos de ópera, terminando con la «Marcha de Cádiz».

Nos interesamos por el indulto de este soldado, que es autor de un atentado contra un teniente.

### EL BANQUETE

Al medio día nos sentamos en derredor de la monstruosa mesa, profusamente adornada con flores y verdura.

Estaba la mesa dividida en dos grandes trozos, ocupando una extensa plaza.

El sol nos abrasaba.

Ocupó la presidencia el teniente coronel Cirujeda.

A su derecha tenía al Sr. Iriay y a la izquierda a Morote.

El frente le ocupaba el Sr. Lenzano con la colonia gallega y los corresponsales de la prensa de Madrid.

Se sirvió chorizos con arroz, pescado y lechón, sidra y vinos de Valdepeñas, Valdeorras, Avia y Miño.

La comida se vio interrumpida continuamente por los entusiastas vivos a Cirujeda.

Los soldados estaban sentados por compañías, y vitoreaba sin cesar a Cirujeda y a sus oficiales.

Estos formaban un grupo, y otro los sargentos y cabos.

En el centro de la plaza estaba la música de Arapiles tocando alegres piezas.

Se dispararon muchos cohetes.

En los alrededores de la mesa, y a conveniente distancia, se hallaba una guerrilla para protegernos.

En torno de la mesa, y en pie, había inmensa muchedumbre de voluntarios y paisanos.

Entre ellos había muchas señoras.

### LOS BRINDIS

Inició los brindis el Sr. Lenzano, que habló por la colonia gallega.

Lo siguieron el Sr. Berenguer, por la Lonja de Viveres, y el Sr. Triay, por la Sociedad de Escritores, dedicando un sentido recuerdo a las madres españolas.

Después el Sr. Aguirre propuso que se cambiara el nombre de Punta Brava por el de San Quintín, en memoria del 7 del actual, en que fue muerte el cabecilla Maceo.

El teniente de Voluntarios Sr. Nogueira brindó con entusiasmo por España, representada en el banquete.

El teniente Oya pronunció un brindis, recabando para las guerrillas de Peral y Punta Brava, la parte de gloria que les corresponde en la acción del día 7.

Morote propuso que se enviara una salutación a la esposa y a los hijos del valiente Cirujeda.

Estas palabras fueron acogidas con atronadores vivos a «El Liberal».

Cerró los brindis el teniente coronel Cirujeda.

Con vivísima emoción, con lágrimas en los ojos, pronunció un elocuente discurso.

Relató las proezas de sus soldados en el combate de Punta Brava, donde encontró su muerte Maceo, proporcionando un día de alegría para España, que compensa los sacrificios de sus hijos.

—Debo mi vida a mis hijos—dice—pero si supiera que con ella se aseguraba la paz de la patria, entregaría con gusto mi cabeza.

### HERMOSO ESPECTÁCULO

Las últimas palabras del héroe Cirujeda hicieron a la muchedumbre prorrumpir en gritos atronadores de entusiasmo delirante.

Era un frenesí que se apoderó de la multitud.

Los soldados cogieron a su jefe y no le dejaron concluir los vivos que iniciaba a España, al rey y a los generales Azcárraga y Weyler.

Ahogaron su voz las aclamaciones de los soldados.

Estos le cogieron en hombros y le llevaron en triunfo por todo el pueblo.

Fue aquello una verdadera apoteosis.

Los soldados, locos de entusiasmo, tuteaban a su jefe,

Roncos de aclamar a España y al ejército, exclamaban abrazando a Cirujeda.

—¡Viva nuestro padre!

Los gritos atronadores, los acordes de las músicas y los disparos de cohetes, llenaban los aires, prolongándose una hora el pasco triunfal de Cirujeda.

Este ostenta ya las insignias de teniente coronel.

Iguales ovaciones recibieron todos los héroes de la brillante jornada.

El espectáculo era arrebatador.

Los soldados han tenido hon gran fiesta, como premio á las penas sufridas y las hazanas realizadas, y como consagracion de la victoria obtenida contra las huertas de Maceo.

En nombre de esos soldados, que nos lo encargan encarecidamente, enviamos á sus madres y á España un abrazo de amor y de entusiasmo.—Morete-Lázaro.

## EFFECTOS DEL CLIMA EN CUBA

El «Diario de Barcelona» publica los siguientes interesantes consejos y observaciones:

«El Gobierno ha atendido sólo á proporcionar al soldado la indumentaria más ligera y más idónea para librarse de los efectos de un calor excesivo, olvidando que los espasmos de la piel aumentan las endemias de los países intertropicales convirtiéndolas en epidemias.

Los habitantes de los países calientes, especialmente los muy húmedos, saben bien á qué atenerse para preservarse de las enfermedades peculiares á aquellos países, y por esto vemos que los naturales de dichas regiones acuden al abrigo para impedir que la piel deje súbitamente de funcionar y ocasione en consecuencia ataques de paludismo con todas sus variedades de disenterias siempre graves, y muy particularmente de una especie de bronquitis que con facilidad determina serias afecciones del parenquima de los pulmones.

Estos hechos son vulgares, hasta el punto de no pasar desapercibidos de los menos observadores.

No hay más que echar una ojeada al traje que usan los habitantes de todo el Norte de Africa, de muchos distritos de las Indias orientales y de otros países, para ver una especie de incongruencia entre jaiques, albornoces, alquiceles, caftanes, turbantes, fajas, túnicas de ropa recia, y el calor asfixiante de dichos climas. En la misma isla de Cuba son muchísimas las personas de todas clases que usan interior y exteriormente ropas de tejido de lana, más ó menos recio, según la necesidad que tienen las idiosincrasias individuales.

Fuera inoportuno que describiera la variedad de esos trajes; sólo diré que aunque las clases bajas de esos países llevan casi desnudos los miembros inferiores, esto no es obstáculo para que pongan especial cuidado en abrigarse bien la cabeza, los brazos y el vientre.

En la lucha para la conquista de Argelia sostuvo Francia, esta nacion veía sus tropas diezadas por el paludismo, anemias, disenteria y bronconeumonías infectivas.

Aquel Gobierno ordeno que los soldados vistiesen de invierno todo el año, y que los pelotones que prestaban servicio durante la noche vistiesen el capote reglamentario desde el crepúsculo de la tarde hasta la entrada del día.

Los pintorescos trajes de «hspahis», zuavos y tiradores argelinas que usan todavía los soldados destinados por muchos años á aquel país no son otra cosa que el cumplimiento de aquellas dos medidas.

Con estas precauciones la mortalidad

del ejército descendió á la cifra ordinaria.

Precauciones análogas tomó lord Roberto Napier de Magdala en su expedición á Abisinia, y el general Wolsely y el coronel Scott en su invasión del Ashantee en la costa occidental de Africa.

No puedo suponer que nuestro Gobierno no esté enterado de estos hechos, y por lo mismo no me explico por qué desatiende este punto tan principal y de tanta trascendencia de la higiene militar, ni tampoco comprendo que no haya sacado experiencia provechosa de la espantosa mortalidad de nuestro ejército en la guerra de Santo Domingo y en la del anterior levantamiento de la isla de Cuba.

Nuestra Administracion Militar debiera haber provisto al soldado de una camisa interior de malla de algodón y una faja de malla de lana, que le resguardase desde la base del pecho hasta las ingles; debiera haber sustituido el vestido de rayadillo por otro de un tejido más tupido y de mayor consistencia y abrigo.

Y no es objeto que estas innovaciones no son hacederas en razon á aumentar por un lado excesivamente el peso de la indumentaria, por otro gravar extraordinariamente el Erario, puesto que el insignificante aumento, en razon á estar distribuido por todo el cuerpo, no podría hacerse sensible, y que seis ó siete millones de pesetas que podría costar este nuevo traje no han de ser obstáculo cuando se trata de sumas tan enorme como las que exigen los indispensables gastos de una guerra.

Además, es bien sabido que el soldado enfermo, si está bien asistido gasta más que el soldado sano, y por lo mismo el aumento de gastos del vestuario quedaria completamente compensado por el menor número de estancias en los hospitales: y sobre todo hay que tener en cuenta que esta es una cuestion de humanidad que se impone.»

## REVISION DE QUINTAS

Como se dispuso por el decreto de 29 de Octubre último, el Consejo de Estado y el ministerio de la Gobernacion estan resolviendo los expedientes de quintas que las comisiones provinciales tenían sin fallar y que no han resultado solo unos 2.000, como arrojaban las primeras cifras facilitadas por dichas corporaciones, sino cerca de 15.000, de los cuales unos 5.000 se han resuelto en estos días, con tanta actividad que no bajan de 500 los que se despachan cada día en dichos centros oficiales.

De ello, más de la mitad resultan de soldados sorteables y aumentarán en 7 ó 8.000 el número de reclutas de este año, los cuales sufriran el sorteo supletorio ordenado por el referido decreto.

Además de esto, si se practicase la revision de las exacciones indebidamente concedidas en los tres últimos años; haciendo uso el Gobierno de las facultades que le otorga el artículo 15 de la ley de 21 de Agosto último, sería de seguro considerable el número de hombres que podría obtenerse y del modo más justo, puesto que así se corregirían las irregularidades que en perjuicio de otros que á estas horas estarían batiéndose en Cuba y Filipinas, hayan podido cometer los ayuntamientos y comisiones provinciales.

Para ayudar á estos trabajos se ha dispuesto el destino al Consejo de Estado, temporalmente, de algún personal militar que auxilie los referidos trabajos.

## DISCURSO DEL PAPA

Roma 23.

Con motivo de la proximidad de la Pascua, hoy ha celebrado Su Santidad una recepcion á que han asistido casi todos los cardenales residentes en Roma.

El Papa ha pronunciado un discurso en el cual afirmó que aun cuando los ministros italianos cambien de politica no disminuirá la animadversion contra la Iglesia.

También ha recordado los esfuerzos que hizo para libertar á los italianos prisioneros del rey Menelick de Abisinia.

Hizo notar que los partidos liberales no han cesado de forjar calumnias atribuyendo á Su Santidad propósitos que nunca abrigó.

El tono empleado por Leon XIII en su discurso ha sido bastante violento y revela que es imposible reconciliar á la iglesia con el Estado italiano.—F.

## LUCHA CON LOS ELEMENTOS

Ha fondeado en Burdeos el vapor mercante inglés «Eastwed», que tiene á bordo algunos tripulantes del vapor portugués «Deure», que se perdió frente á Uchant el 17 del actual.

Durante el espantoso temporal del día 13 del corriente, cuando el «Deure» se hallaba á la altura de Uchant, perdió el timon, y al ir derivando á merced de las olas, se le inundó el cuarto de máquinas apagándose los fuegos.

Pasó cerca del «Deure» el día 14 el vapor mercante alemán «Yehanna», negándose el comandante de aquél á abandonar el buque, y como el remolque era imposible, continuó el «Yehanna» su rumbo.

A la noche siguiente se encontró con el vapor naufragó el vapor inglés «Weardale», cuyo capitan aconsejó al portugués que abandonara el buque, pero contestó aquél negándose á hacerlo, pues tenía aún esperanzas de poder llegar á puerto; mandó empero tres maquinistas y 18 hombres de los 32 que tenía á sus órdenes á bordo del «Weardale», permaneciendo él en el «Deure» con los restantes.

El vapor siguió á la deriva hasta el día 16, que fué avistado por el «Eastweed». Empezaron las operaciones de remolque, pero el temporal era tan violento, que presentándose aquéllas difíciles y muy peligrosas, decidieron al valiente capitan Paulino á abandonar el «Deure» y embarcarse con la gente que le quedaba en el «Eastweed».

Pocos momentos después se fué el «Deure» á pique.

## Gacetilla

Los alumnos de enseñanza libre han firmado una instancia, que presentarán en breve al señor ministro de Fomento, solicitando se les conceda exámenes en la segunda quincena del mes de Enero. La peticion la fundan en los grandes

perjuicios que se les causa á los que ya están preparados para sufrir exámen, si no se les concede; en que muchos de ellos, faltándoles muy poco para terminar su carrera, desearían tomar parte en las operaciones que van á tener lugar ahora, y por último, en que están expuestos á ser llamados á las filas, y esto les produciría grandes trastornos si fuera antes de terminar sus estudios.

La colonia que forman en Roma nuestros más afamados artistas ha ofrecido su valioso concurso para la Exposicion que se prepara en beneficio de los soldados enfermos ó heridos que vuelvan de Ultramar.

Envían para dicho certámen algunas de sus obras—cuadros al óleo, dibujos, acuarelas, esculturas, etc.—artistas tan afamados como Villegas, Benlliure (José y Emilio), Alsina, Trillos, Alvarez Dumont, Viniegra, Luque Roselló, Enrique, Serra, Vera (D. Alejo), Andrade, Estéban y otros.

El vapor-correo «Ciudad de Mahon», que á causa del temporal tuvo que suspender ayer su salida para Palma, habiendo abonanzado el tiempo ha emprendido esta tarde á las cuatro su viaje á la capital de la provincia.

Habiendo terminado su instruccion militar los reclutas excedentes de cupo de 1894, incorporados al octavo Batallon de Artilleria que guarnoce esta Plaza, desde el día de ayer empezaron á prestar servicio en dicho Batallon.

Mañana y pasado mañana se instalarán de nuevo en los puntos de costumbre las mesas de pavos, dulces y licores, para entretenimiento de público, como en los días de Navidad.

El día 26 del actual fondeó en Cádiz el vapor «Reina Cristina» con la correspondencia de las Antillas.

En una de las expediciones á Fernando Poó, preparadas por las autoridades de la Habana, van cuarenta capitalistas, los más distinguidos de los cuales son los apodados «Carne con salsa», «Cara de lata», «Cabeza de hormiga», «Pepe el Curro», «El inglés», «Mazatoga», y «Revellina». Que los aires de Fernando Poó les sean duraderos.

La Union Internacional de Ciencias jurídicas y económicas comparadas, de Berlin, abre un certamen sobre el siguiente tema:

«Exposicion comparada de los principios que se han seguido en las colonias de los Estados más importantes relativamente á la adquisicion de tierras y al establecimiento en aquéllas, y consecuencias económicas de los mismos.»

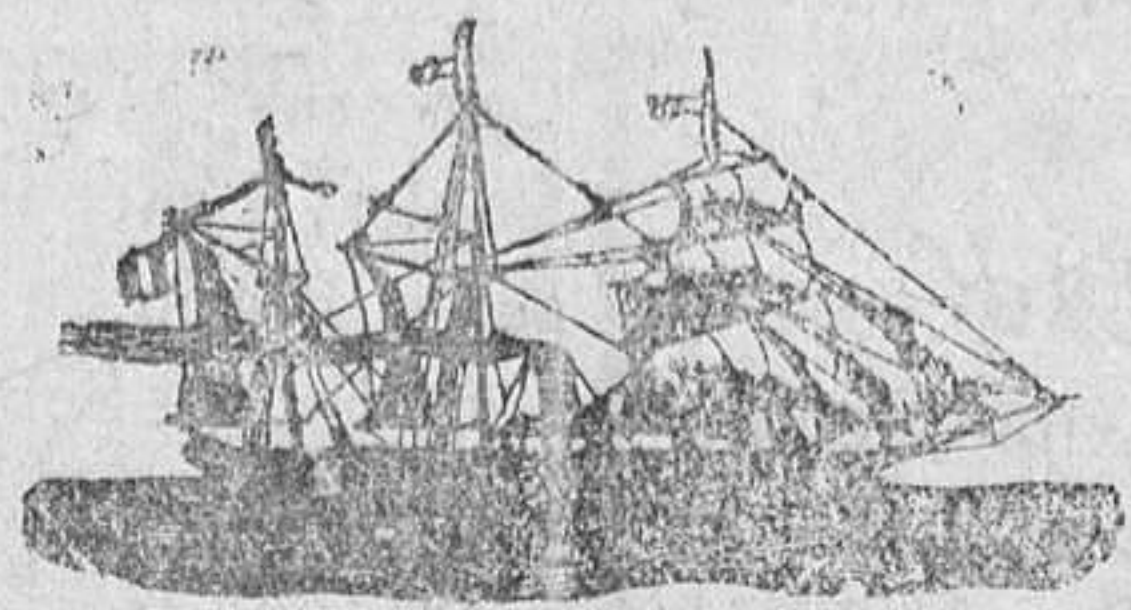
El premio al mejor trabajo que se presente será de 2.000 pesetas.

Deben enviarse los trabajos antes del día 1.º de abril.

Componen el jurado respetabilísimas personalidades de Alemania, Austria, Inglaterra, Francia, Rusia, Bélgica, Holanda, Italia y Estados Unidos.

Representa á España el señor marqués de Dalman d'Olivart.





Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Diciembre de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el día 16 de Diciembre el vapor «BEARN»

el día 27 de Diciembre el vapor

Consiguatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio — Barcelona.

Don Enrique Zaldívar y Ruiz,

Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y seis de Enero próximo y hora de las diez de la mañana se procederá en la sala de audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la cuarta parte de una casa situada en esta Ciudad, calle de S. Jaime número trece perteneciente á D.ª Agueda Coll y Sintés, bajo el tipo de quinientas pesetas en que ha sido justificada y con arreglo á las condiciones siguientes:

1.ª Los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de dicha participación de finca, consistente en una certificación del Sr. Registrador de la Propiedad de este Partido, que se halla de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan examinarla los que quieran tomar parte en la subasta y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo de quinientas pesetas.

3.ª Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de la expresada cantidad cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

4.ª Asimismo deberán los licitadores exhibir en el acto su cédula personal.

Pues así queda mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Jaime Huguet y Sintés sigue contra la referida D.ª Agueda Coll y Sintés sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á diez y nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis — Enrique Zaldívar. — Ante mí, Juan Allés.

Centro General de Negocios

Habiendo acordado el Gobierno que se agregue á los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, una hoja en los cupones números 43 al 82, vencedores desde 1.º de Abril de 1897 á 1.º de Enero de 1907, esta Sociedad se encargará de realizar dicha operación por cuenta de los tenedores que tengan á bien encomendarla. — Mahon 26 Diciembre de 1896. — Goñalons, Carreras y C.ª

Para vender

En buenas condiciones, juntas y á solas lo están dos casas de la calle de Gracia de esta ciudad señaladas con los núms. 67 y 69. Dichas casas tienen su correspondiente aljibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

Informarán en el Centro General de Negocios de los Sres. Goñalons, Carreras y Compañía.

Para alquilar

Desde el 1.º de Marzo próximo lo estará la casa calle de Hannover n.º 2 esquina á la plaza de la Constitución con todos los enseres propios para una tienda. En esta imprenta informará.

Banco Hispano-Colonial

Agregacion de hojas de cupones á los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba emision de 1886.

ANUNCIO

Acordado por Real Decreto de 18 del actual agregar á los títulos de «Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,» emision de 1886, una hoja con los cupones núms. 43 al 82, vencedores desde 1.º de Abril de 1897 al 1.º de Enero de 1907, se ha acordado rijan para este servicio, las reglas siguientes:

1.ª Los Billetes se presentarán, sin ninguno de sus cupones y acompañados de dobles facturas impresas, en las que se consigne su numeracion de menor á mayor. La presentacion se hará en este Banco en Barcelona; en su Delegacion en Madrid, Infantas 31; en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco; en la Habana en casa del Sr. D. Manuel Calvo; en París en el Banco de Paris y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los señores Baring Brothers C.ª Limited.

2.ª Confrontadas las facturas con los Billetes, quedarán estos en poder del Banco ó sus Comisionados, entregándose al interesado un ejemplar de la factura, debidamente firmada y registrada, que servirá de resguardo para recoger los títulos despues de agregadas las hojas de cupones.

3.ª El Banco cuidará de que la operacion de agregar las hojas de cupones se realice con la menor demora posible y avisará cuando pueden retirarse los títulos, presentando la factura resguardo entregada á los interesados y suscribiendo estos el recibo de conformidad de los títulos con sus hojas de cupones.

4.ª Al objeto de facilitar la operacion el Banco se pondrá de acuerdo con el Banco de España y sus Sucursales, y los demás Bancos y Sociedades de Crédito, legalmente establecidas, acerca de las reglas especiales, en que deba realizarse este servicio, por lo que respecta á los Billetes que esten en ellos depositados.

5.ª La presentacion de facturas puede hacerse desde el día 31 del actual.

Lo que se anuncia al público á los efectos consiguientes. — Barcelona 22 de Diciembre de 1896. — El Secretario General, Artistas de Artífano.

COMISION EN MAHON

Los señores tenedores de los Billetes de que se trata en el precedente anuncio pueden presentarlos al objeto indicado todos los días laborables de 9 á 1 del día en esta comision Infanta 26, á los que se encarece la posible actividad puesto que el servicio de que se trata requiere bastante tiempo y es recomendado con urgencia por la Direccion. — Mahon 20 Diciembre 1896. — El Comisionado, Juan Taltavull.

EN VENTA

Lo están las casas núm. 24 de la calle del Comercio y num. 47 de la calle de San Fernando de esta Ciudad.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Listas de embarque.

Libretas de alquiler.

Hojas de servicio.

IMPRESA DE PAPPAL

A VISO

en el despacho de Sebastián Siero

CALLE DE LA ARRAVALETA, NUM. 24

LA VIÑA

Se espenderá desde hoy el licor Estomacal Bonet:

Vino tinto Priorato superior á.	0'35 Ptas. litro
Id. id. del pais superior á.	0'40 id. id.
Id. blanco dulce superior á.	0'65 id. id.
Jerez seco superior á.	1'00 id. id.
Alcohol de 35 grados á.	1'25 id. id.
Aguardiente de 1.ª á.	0'90 id. id.
Aguardiente anisado de 1'25 á.	1'50 id. id.
Cañas de primera á.	0'90 id. id.
Ginebra de primera á.	0'90 id. id.
Rom de primera á.	1'50 id. id.
Cognac de primera á.	1'75 id. id.

Y toda clase de vinos finos, de Jerez seco y dulce embotellados, como tambien Rom, Cognac y toda clase de licores de marcas acreditadas del pais y extrangeras.

Vinagre blanco de vino, fuerte á 25 céntimos litro.

LA VIÑA

CALLE ARRAVALETA, 24



IMPERMEABLES

CHAS MACINTOSH Y C. LD. DE MANCHESTER, MARCA 'EL GALLO.'

PROVEEDORES DE LA MARINA INGLESA

FABRICACION ESPECIAL PARA MILITARES

SE HACEN A LA MEDIDA

Depósito LA VILLA DE PARÁ Rambla del Centro, 12. — BARCELONA.

Para encargos dirigirse á D. Antonio J. Fornaris, calle de la Infanta, núm. 38.

LA UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 francos
Reservas	8.705.000 »
Primas á recibir.	74.287.038 »
Total de garantías.	92.992.038 »

Capitales asegurados..	15.127.713.242 »
Siniestros pagados.	194.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Pasco de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.